

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

MATERIA:	Taller de Integración				
CENTRO ACADÉMICO:	Ciencias Sociales y Humanidades				
DEPARTAMENTO ACADÉMICO:	Comunicación				
PROGRAMA EDUCATIVO:	Licenciado en Comunicación e Información				
AÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS:	2012	SEMESTRE:	8°	CLAVE DE LA MATERIA:	20298
ÁREA ACADÉMICA:	Todas las academias		PERIODO EN QUE SE IMPARTE:	Enero-Junio 2020	
HORAS SEMANA T/P:	0/8		CRÉDITOS:	8	
MODALIDAD EDUCATIVA EN LA QUE SE IMPARTE:	Presencial		NATURALEZA DE LA MATERIA:	Disciplinar obligatoria	
ELABORADO POR:	Mtra. Mayra Cortez Acosta / Mtro. Vladimir Guerrero Cortés / Mtra. Norma Medina Mayagoitia				
REVISADO Y APROBADO POR LA ACADEMIA DE:	Lenguajes y Realización de Productos Comunicativos		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	Enero 2020	

DESCRIPCIÓN GENERAL

Materia práctica que funge como un taller de integración final, en donde el alumno vinculará los conocimientos y habilidades sobre teorías, metodologías, estrategias, técnicas y realización, para ser capaz de presentar un proyecto de comunicación, inserto en uno de los ámbitos específicos de la comunicación que se enfatizaron durante su formación: periodismo, comunicación institucional o realización y de acuerdo a una problemática inserta en la realidad. El proyecto presentará una propuesta o solución a una problemática de comunicación de manera integral y podrá ser transversal a los medios masivos y tecnologías de la información y comunicación. En su propuesta, se evaluarán todas las posibilidades de productos y estrategias de comunicación, con base en una fundamentación, de acuerdo a las características, el contexto y recursos de quien la solicita, el público al cual se dirige y los resultados que se desean obtener.

Esta materia integra lo aprendido en todas las materias anteriores, de los tres ejes de formación, para resolver, con el apoyo de sus profesores, una problemática situada en un ámbito real de la comunicación, generando productos comunicativos creativos y pertinentes. El proyecto desarrollado, por el alumno, podrá ser una continuación de los proyectos trabajados con anterioridad en los talleres precedentes. Este taller podrá relacionarse con los programas que se derivan de vinculación, como función sustantiva de la universidad: servicio social, prácticas profesionales y consultoría. Dada la naturaleza práctica y la dinámica de la materia se requiere un apoyo sustantivo para los talleres en cuanto a espacio, equipamiento y mantenimiento.

OBJETIVO (S) GENERAL (ES)

El alumno desarrollará una propuesta formal de comunicación, que integre varias prácticas y productos comunicativos, orientada con énfasis en uno de los ámbitos de su desempeño profesional, periodismo, comunicación institucional o producción, basada en el análisis, diagnóstico situacional y de acuerdo a los objetivos de los usuarios o públicos a los cuales se dirige.



CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

El taller se basará en la orientación particular de los trabajos elegidos por los estudiantes, por lo tanto los contenidos serán especificados por cada profesor(a) del taller o por el asesor(a) que se elija, de acuerdo al tema que se proponga. Se ofrecerá sobre todo apoyo metodológico para la realización de los distintos tipos de trabajo y recomendaciones para el mejoramiento de sus contenidos.

El producto final del Taller de Integración puede ser una investigación sobre alguno de los ámbitos de la comunicación, una intervención para mejorar aspectos de comunicación o bien, productos comunicativos para medios convencionales o digitales.

Para el caso de investigaciones de comunicación, el reporte final deberá contener lo siguiente:

- Portada
- Índice
- Resumen de 250 palabras máximo
- Introducción
- Planteamiento del problema
- Justificación
- Objetivos
- Fundamentación teórica y empírica
- Metodología
- Análisis y presentación de resultados
- Conclusiones
- Referencias

En propuestas de intervención de comunicación, el documento final deberá contemplar los siguientes apartados:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Detección de necesidades o diagnóstico
- Justificación de la propuesta
- Objetivos de la propuesta
- Planteamiento de la propuesta
- Fundamentación teórica
- Fundamentación metodológica
- Estrategia de implementación de la propuesta
- Conclusiones
- Referencias

Los productos comunicativos para medios convencionales o digitales también deberán contemplar la elaboración de un documento que contenga lo siguiente:

- Portada
- Índice
- Introducción
- Justificación para elaborar el producto(s)
- Objetivos del producto(s)
- Fundamentación teórica relacionada con el tema del producto(s)
- Descripción de la metodología para elaborar el producto(s)
- Propuesta



- Conclusiones
- Referencias

El trabajo se entregará por escrito (el documento que presenta y justifica el proyecto) y/o por cualquier otro medio pertinente cuando su naturaleza lo requiera (CD, DVD, USB, enlace a internet, etc.). Los lineamientos de formato y estilo se acordarán previamente con los estudiantes.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

El grupo se dividirá en dos –de acuerdo al tipo de trabajo que realicen los estudiantes-. Cada profesor(a) del taller le dará seguimiento a los trabajos de la mitad del grupo (cuidando que el número de asesorados para cada profesor(a) sea igual o cercano).

El curso se desarrollará a través de sesiones grupales de orientación, asesorías y seminarios de presentación de proyectos. Las asesorías serán ofrecidas por los profesores del taller, sin embargo los estudiantes podrán solicitar el apoyo de otro profesor(a) del Departamento de Comunicación, incluso de otros departamentos de la UAA o externo a la institución, teniendo en cuenta que no será posible que la Universidad otorgue honorarios por esta actividad a un asesor(a) externo y si éste (a) acepta apoyar deberá comprometerse por escrito.

Al inicio del semestre los estudiantes deberán entregar un anteproyecto que contenga lo siguiente:

- Portada
- Tipo de trabajo y su justificación (investigación, intervención o producto comunicativo)
- Tema o título tentativo
- Objetivos
- Índice o capitulado posible
- Bibliografía básica
- Cronograma de actividades

*En caso de haber invitado a un asesor(a), distinto a los profesores responsables del taller, para apoyar este trabajo durante el semestre, agregar su nombre completo en la portada del anteproyecto.

Los profesores del taller revisarán los anteproyectos para hacer la división del grupo y dar paso a las asesorías. La inasistencia no justificada a cada asesoría programada se considerará equiparable a cuatro faltas.

Los avances de los trabajos serán presentados en sesiones de seminario ante todo el grupo, dos intermedias y una final para recibir retroalimentación de sus compañeros. El hecho de no participar en estas sesiones o de no exponer el trabajo correspondiente significará la pérdida de la calificación respectiva.

Los trabajos podrán ser realizados de manera individual, parejas o triadas, con autorización expresa de los profesores del taller o del asesor(a) que se haya elegido, luego de evaluar la profundidad y alcances de la propuesta. No está permitido realizar trabajos en entidades propias o donde exista una relación laboral o familiar de cualquier tipo.

En el caso de propuestas de intervención en empresas o instituciones, se requerirá un documento de autorización (en papel membretado) que especifique el nombre y cargo de la persona responsable del seguimiento del estudiante(s) para corroborar posteriormente su desempeño y la utilidad de sus aportaciones.

Por ser un trabajo integrador donde se involucran todos los saberes del LCI, se considerarán los resultados obtenidos en el EGEL (Examen General de Egreso de Licenciatura) como parte de la calificación final de este taller.



RECURSOS DIDÁCTICOS

De acuerdo al tipo de proyecto elegido y al tema, los profesores del taller o el asesor(a) seleccionado utilizará(n) los recursos pertinentes para orientar al estudiante(s).

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La entrega de avances del proyecto en tiempo y forma, de acuerdo a lo solicitado por los profesores del taller o por el asesor(a) elegido, será un aspecto importante que deberá atender el estudiante(s). Asimismo, será obligatoria la presentación de su trabajo a lo largo del semestre en sesiones grupales y su asistencia a los tres seminarios de avances.

Los profesores del taller serán los responsables principales de calificar a los estudiantes, sin embargo podrán apoyarse en los asesores seleccionados para valorar la calidad y pertinencia de los trabajos, así como en responsables de las empresas o instituciones (si es el caso), o en especialistas externos del área de conocimiento que se trate, con el fin de asentar la calificación final.

Conforme a lo anterior, los criterios de evaluación son los siguientes:

- | | |
|---|-----|
| • Primer parcial (Presentación y asistencia al primer seminario) | 15% |
| • Segundo Parcial (Presentación y asistencia al segundo seminario) | 15% |
| • Presentación y asistencia al seminario final | 15% |
| • Entrega de documentos de avance para seminarios intermedios y final de acuerdo a lineamientos que se especifiquen | 15% |
| • Asistencia y muestra de avances quincenales con profesores del taller | 20% |
| • Resultados del EGEL Comunica | 20% |

NOTA: En caso de que el estudiante(s) no asista(n) a presentar avances en ninguno de los seminarios intermedios, no tendrá(n) derecho a exponer el trabajo final.

FUENTES DE CONSULTA

De acuerdo al tipo de proyecto elegido y al tema, los profesores del taller o el asesor(a) que apoye al estudiante(s) sugerirá(n) la bibliografía básica y complementaria para la elaboración del trabajo integrador.